

BASES DEL CONCURSO DE ESCALADA REVILLARRUZ 2024

III CONCURSO ESCALADA EN ROCÓDROMO REVILLARRUZ

LIMITADO A 30 PLAZAS - CATEGORÍAS MASCULINA Y FEMENINA
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

REGISTRATE AQUÍ



04
Mayo
Inscripción
6€



¿Qué nos mueve?

En Revillarruz, hemos hecho un gran esfuerzo tanto económico como humano para construir un rocódromo que dé alternativas de ocio a la población de la localidad para que adquieran hábitos saludables basados en el deporte de montaña.

Al mismo tiempo, queremos realizar un evento colectivo donde el respeto al medio ambiente sea uno de nuestros objetivos, para ello pretendemos que el impacto ambiental sea el mínimo posible además de fomentar entre todos los asistentes el respeto medioambiental.

Hemos pensado que la utilización de este tipo de instalaciones deben ir encauzadas al entrenamiento en épocas en las que la práctica de la escalada en la roca no sea factible por las inclemencias meteorológicas.

No pretendemos que este concurso sea meramente competitivo, porque aunque sí que hay unos premios, el fin último es que las personas se enganchen a este deporte que se practica mayormente en contacto con la naturaleza.

Con el objetivo de dar a conocer la prueba, el pueblo y que los escaladores tengan bonitos recuerdos también hemos planteado realizar un concurso fotográfico.

CONCURSO DE ESCALADA

1.- Participantes

Hombres y mujeres a partir de 18 años.

Habrà una única clasificación y dos categorías: femenina y masculina.

2.- Premios

Trofeo y regalo para los tres primeros de cada categoría.

Regalos mediante sorteos *in situ* para los siguientes hasta agotar existencias.

No se pretende generar una competición basada en la apuesta, nuestro objetivo es divertirnos y mostrar al público lo bonito de este deporte en permanente contacto con la naturaleza.

3.- Normas de seguridad

Todo escalador/a realizará los ejercicios asegurados en top-rop por la organización y con mosquetón en su cabo asegurado al arnés.

Todos los escaladores y aseguradores deberán estar provistos del correspondiente arnés de seguridad en perfecto estado de conservación y utilización.

Nos regiremos por las normas de uso de la instalación en todo lo que pueda ser compatible con la competición.

Normas de utilización del rocódromo:

Todos los competidores deberán utilizar pies de gato.

Nos regiremos a las normas de uso de la instalación en todo lo que pueda ser compatible con la competición.

No está permitido utilizar las chapas o elementos constructivos del rocódromo.

4.- Desarrollo de la competición

- a. El concurso consistirá en la realización de vías puntuables en cada recorrido.
- b. Todas ellas cronometradas partiendo con las manos en la cabeza, de espalda a la pared y pisando la marca que existirá en el suelo al efecto.
- c. El concursante tiene 3 minutos para realizar las diferentes vías que existan en cada recorrido.
- d. Cada vía tendrá una puntuación que sólo se podrá puntuar una vez y siempre que se lleve a término.
- e. Es decir, una vez acabada una vía, no volverá a puntuarse, pasando a realizar el resto de vías si el escalador lo desea y puntuando en cada una de ellas si consigue su finalización.
- f. Puede que en alguna de ellas exista puntuación intermedia.
- g. Sólo está permitido usar la pared del rocódromo y las presas habilitadas para cada vía.
- h. Finalizados los 3 minutos se parará el crono y el escalador pasará al siguiente recorrido y así sucesivamente hasta la finalización de los cuatro existentes.
- i. El ganador de la prueba será aquel que acumule más puntos al finalizar los cuatro recorridos.
- j. No está permitido saltar para iniciar la vía o para finalizarla, es decir para arrancar se deberá iniciar con los apoyos necesarios sin saltos, igualmente para finalizar y tocar la marca que se debe estar apoyado de tal forma que la posición final sea de equilibrio sobre las presas durante 3 segundos.
- k. En caso de empate, se realizará un nuevo recorrido pasando por los cuatro tramos pero sólo con 2 minutos de tiempo por cada uno.
- l. Si persiste el empate, se continuará con el mismo método pero con 1 sólo minuto.
- m. En caso de persistir el empate se podrá decidir mediante sorteo o si los competidores están de acuerdo, continuar con la fase de 1 minuto.

n. El escalador en el momento de afrontar el concurso estará acompañado por un juez a pie de pared que determinará la realización correcta de los recorridos arbitrando que se realizan correctamente. Sumará la puntuación individual de todas las vías realizadas y traspasará esta puntuación final al juez central para la elaboración de la clasificación. Sus determinaciones no serán discutibles.

o. Penalizaciones: La utilización de una presa no habilitada en esa vía o la caída, obligará a descolgarse hasta el suelo y comenzar de nuevo sin detener el cronómetro.

5.- Aceptación de bases

La participación en este III Concurso de escalada en rocódromo supone la total aceptación de las presentes bases.

6.- Ley

De conformidad con la Ley Orgánica 03 / 2018, de 5 diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, el participante consiente expresamente que sus datos personales sean incorporados a un fichero de titularidad del organizador con el objetivo de gestionar su participación en el presente concurso y el mantenimiento.